SEGUROS GENERALES S.A.

S E G E S A

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
4	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1753	1

Asegurado:	Documento:
AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	80087332-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
12/01/2022	31/01/2022	31/01/2023	366	12.000.000

TOMADOR: J. FLEISCHMAN Y CIA SOCIEDAD ANONIMA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	TOTALES	12.000.000	181.818

ADENDA N°01/2021 CONTRATO N°14-21 NOTA UOC/ANTSV N°335/2021 CONTRATACION DIRECTA SBE N°15-21 "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS" ID 401.724.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	181.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	18.182
Premio	Gs.	200.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCIÓN, 12 de enero de 2022

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortiz
Gerente